



Ayuntamiento
de
Torrox (Málaga)

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA VEINTICUATRO DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.**

ALCALDE - PRESIDENTE

D. Francisco Muñoz Rico. PSOE

CONCEJALES

D^a M^a Estrella Tomé Rico. PSOE
D. Luis Miguel Palma Luque. PSOE
D. Francisco Olalla Martín. PSOE
D. Manuel Guerra Torres. PSOE
D^a Purificación Guerra Atencia. PSOE
D^a Rocío Ariza Romero. PSOE
D. Miguel Rico Rivas. IULVCA
D. Rafael Broncano Pérez. IULVCA
D. José Luis Pérez Moreno. IULVCA.
D^a. Antonia Claros Atencia. IULVCA.
D^a Nieves Jiménez Mira. PP
D. Manuel Martín Godoy. PP
D. Francisco A. Castro Azuaga. PA
D. José Cortes Bueno. PA
D. Manuel Palomas Jurado. PIU
D. Alfonso A. Márquez Soto. PIU

SECRETARIO GENERAL.

D. Francisco Moreno Santos.

En la Villa de Torrox, Provincia de Málaga, a veinticuatro de Noviembre del año dos mil seis, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto se reunieron los Sres. Concejales que anteriormente se expresan, que forman el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Siendo las once horas por el Sr. Alcalde-Presidente se declaró abierta la sesión y, seguidamente, se pasó a examinar los puntos que constituyen el Orden del Día.

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MANIFIESTO
INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE COMO DIA INTERNACIONAL
CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO.-**

Interviene en primer lugar el Sr. Alcalde para introducir a la Concejala Delegada para la Igualdad de la Mujer, quien dará lectura al manifiesto Institucional del Día Internacional contra la Violencia de Género.

La referida Concejala D^a Purificación Guerra felicita y agradece a todos los Grupos del Ayuntamiento por el esfuerzo para consensuar el texto del manifiesto en condena y



Ayuntamiento
de
Torrox (Málaga)

repulsa a la violencia de género como fruto de una ancestral cultura machista. Tras esto da lectura al texto del manifiesto, cuyo tenor literal es el siguiente:

“ A punto de cumplirse el segundo año de la aprobación por todos los grupos políticos en el Parlamento de la Ley Integral contra la Violencia de Género, y una vez puesta en marcha la práctica totalidad de los mecanismos que en ella se contemplan para hacerla efectiva, es el momento de preparar para el futuro las acciones que consigan erradicar el sufrimiento que esta terrible lacra supone en nuestra convivencia y dignidad social.

Siendo como es la Violencia de Género un problema de primera magnitud que conmueve y afecta a toda la ciudadanía, es necesario que todas las fuerzas políticas y administraciones aunemos nuestros esfuerzos y pongamos nuestros mejores empeños y voluntad para que, quienes la sufren recuperen su dignidad, su estabilidad emocional y sus derechos plenos de ciudadanía.

Ninguna Ley por sí sola consigue sus fines de manera satisfactoria, ni de forma inmediata, sin que empape plenamente el tejido social al que va dirigida. Y menos ésta que debe luchar contra atavismos machistas profundamente arraigados en nuestra cultura. Por ello y como requisito indispensable para que la Ley Integral contra la Violencia de Género sea totalmente útil, toda la sociedad española debe esforzarse, tanto individualmente como colectivamente, en llevar a cabo una profunda labor de sensibilización, rechazo, prevención y educación que remuevan y destruyan el silencio, la complicidad, el oscurantismo y la crueldad que emanan violencia contra las mujeres.

Desde los hogares, en la escuela, en los centros de trabajo, en la Universidad y en todos y cada uno de los ámbitos de nuestra sociedad, cada ciudadana y cada Institución, pública o privada, tienen el deber y la misión fundamental de cooperar para educar en Igualdad, sensibilizar a la ciudadanía, romper el cerco del silencio, prevenir el maltrato y denunciarlo desde sus primeras manifestaciones.

Por todo ello, y para que esta protesta contra esta práctica aberrante que atenta contra la identidad de las mujeres no se circunscriba a una mera cita en el calendario con motivo del “Día contra la Violencia hacia las Mujeres”, queremos dejar constancia de nuestro compromiso en la lucha contra la violencia de género, en apoyo de las mujeres víctimas de esta violencia y con ello a colaborar para poner fin a los abusos, agresiones y asesinatos que cada día nos impiden una convivencia pacífica y en igualdad.

Por último, dejar constancia de la repulsa de todos los hombres y mujeres que conformamos esta Corporación Municipal, a todo tipo de violencia hacia las mujeres, con el compromiso de poner todos los medios necesarios para que el slogan Institucional de Torrox sea posible:

“CON EDUCACIÓN, CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO”.

Sometido el asunto a votación el Pleno Municipal acuerda por unanimidad la aprobación del anterior manifiesto Institucional con motivo del 25 de Noviembre como Día Internacional contra la Violencia de Género.

**PUNTO SEGUNDO.- LECTURA PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES
ASELINADAS POR VIOLENCIA DE GENERO DESDE EL 25/11/2005 AL DIA DE HOY.-**



En este punto la Sra. Concejala para la Igualdad de la Mujer da lectura a la relación de mujeres asesinadas por violencia de género en el último año, es decir, desde el 25/11/05, hasta el día de hoy, que es el siguiente:

VICTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

Nº	FECHA	NOMBRE	EDAD	CIUDAD	PARENTESCO
1	28/ 11/ 2005	L.K.	25	TORREVIEJA	COMPAÑERO
2	28/ 11/ 2005	MUJER NIÑA	28 12MESE S	VALENCIA	COMPAÑERO
3	28/11/2005	C.H.		CALPE (ALICANTE)	MARIDO
4	29 /11/ 2005	CLARA R.S.	42	LAS PALMAS	MARIDO
5	30/ 11/ 2005	YOLANDA ANDRINO	30	ROSAS(GIRONA)	EX COMPAÑERO
6	4 /12/ 2005	S.V.	20	SEVILLA	MARIDO
7	8/ 12/ 2005	AICHA EL H.	38	MELILLA	COMPAÑERO
8	22/ 12 /2005	A.P.G.	31	MÁLAGA	COMPAÑERO
9	1/1/2006	PILAR PACHECO VALVERDE	39	GRANADA	EX MARIDO
10	2/1/2006	R.O.	40	MARBELLA	MARIDO
11	5/1/2006	BEGOÑA BOHOYO	40	SAN SEBASTIÁN	MARIDO
12	6/1/2006	MARIE SUMI	26	PALMA DE MALLORCA	EX MARIDO
13	12/1/2006	ALICIA MURCIA	35	ZARAGOZA	EX MARIDO



Ayuntamiento
de
Torrox (Málaga)

		LÁZARO			
14	19/1/ 2006	ÁGUEDA GONZÁLEZ	21	VIGO	
15	24/1/2006	M.E.R.F.	36	MADRID	MARIDO
16	28/1/2006	VANESSA M.	28	RONDA MÁLAGA)	EX NOVIO
17	30/1/2006	LIDIA C.R.	25	CARTAGENA	EX NOVIO
18	4/2/2006	MONTSERRAT ANDRADES	34	SEVILLA	MARIDO
19	4/2/2006	MARTA V.	28	BARCELONA	EX NOVIO
20	4/2/2006	DOMINGA F.G.	51	SORT (LLEIDA)	COMPAÑERO
21	5/2/2006	ARGELIA A.A.	82	VIGO	EX YERNO
22	13/2/2006	ANA	80	ALICANTE	HIJO
23	13/2/2006	Mª ELENA ROCHA FLORES	39	MADRID	NOVIO
24	21/2/2006	CARIDAD PRIETO TASCÓN	50	OVIEDO	HIJO
25	1/3/2006	F.M.T.	71	CUENCA	MARIDO
26	7/3/2006	Sin datos	80	SEVILLA	HIJO
27	15/3/2006	ISAURA P.P.	30	OVIEDO	HIJO



Ayuntamiento
de
Torrox (Málaga)

28	15/3/2006	JOSEFA G.	72	TARRAGONA	HIJO
29	17/3/2006	ANA M ^a GARCÍA MUÑOZ	59	CARTAGENA	MARIDO
30	23/3/2006	CARMEN GARCÍA ARJONA	36	SALLENT (BARCELONA)	EX COMPAÑERO
31	23/3/2006	SUSANA		VALENCIA	MARIDO
32	26/3/2006	BEATRIZ COLLADO RAMÍREZ	27	GRANADA	INDIVIDUO
33	29/3/2006	MARÍA EMMA AJA	39	LLEIDA	COMPAÑERO
34	30/3/2006	DIONISIA S.G.	65	MADRID	MARIDO
35	11/4/2006	ELISA G.C.	73	LAS PALMAS	MARIDO
36	13/4/2006	Sin datos	44	ALICANTE	MARIDO
37	21/4/2006	A.P.R.	44	CÁCCERES	HERMANO
38	21/4/2006	JOSEFA B.V.	39	BURGOS	COMPAÑERO
39	26/4/2006	JULIA FRANCO	80	VALENCIA	MARIDO
40	27/3/2006	PAMELA LUQUE LÓPEZ	18	GETAFE	PADRASTRO
41	28/4/2006	MARÍA GARCÍA MARTÍNEZ	35	ALMERÍA	EX NOVIO



Ayuntamiento
de
Torrox (Málaga)

42	5/5/2006	PAMELA LILIANA C.	35	MADRID	COMPAÑERO
43	6/5/2006	Sin datos			CUÑADO
44	9/5/2006	BENITA DEL VALLE	49	VALLADOLID	MARIDO
45	9/5/2006	M ^a ELENA PEDRAZA V.	43	LAS PALMAS (GRAN CANARIA)	PAREJA
46	19/5/2006	Sin datos		SANT CELONI	MARIDO
47	21/5/2006	NICOLETA ALINA	27	MADRID	COMPAÑERO DE PISO
48	21/5/2006	A.P.M.	36	CÁCERES	PAREJA
49	25/5/2006	CARMEN L.C.	55	BARCELONA	HIJO
50	30/5/2006	IDOIA BARBA	39	BARAKALDO	MARIDO
51	18/6/2006	E.M.P.T.	32	CÓRDOBA	EX PAREJA
52	19/6/2006	BRITÁNICA		MURCIA	MARIDO
53	25/6/2006	VIKTORIYA NVOSU	29	MADRID	EX PAREJA
54	3/7/2006	ANA MARÍA U.J.	29	ÁVILA	NOVIO
55	4/7/2006	LOREDANA ANDRIESCU		VIZCAYA	COMPAÑERA SENTIMENTAL
56	5/7/2006	MAR BECERRA	28	CORUÑA	INDIVIDUO



Ayuntamiento
de
Torrox (Málaga)

57	11/7/2006	Sin datos	80	VALENCIA	MARIDO
58	14/7/2006	DESIREE P.P.	22	OVIEDO	EX MARIDO
59	22/7/2006	SILVANA MARIBEL S.A.	18	MADRID	EX PAREJA
60	23/7/2006	KATARINA B.	63	MALLORCA	MARIDO
61	26/7/2006	M.D.S.S.	42	ALMERÍA	MARIDO
62	26/7/2006	M.C.G.	31	BARCELONA	EXPAREJA
63	30/7/2006	A.I.O.M.	39	CIUDAD REAL	MARIDO
64	31/7/2006	KATARINA B.	63	PALMA DE MALLORCA	COMPAÑERO
65	2/8/2006	Mª DOLORES GONZÁLEZ VILLENA	49	GRANADA	MARIDO
66	2/8/2006	Mª DEL ROSARIO D.P.S.	34	GRAN CANARIA	MARIDO
67	5/8/2006	ANA BELÉN GARCÍA BAEZA	28	CIUDAD REAL	NOVIO
68	7/8/2006	VANESA RODRÍGUEZ GARCÍA	25	CIUDAD REAL	EX MARIDO
69	9/8/2006	PILAR ACHAERANDO	75	ÁLAVA	YERNO
70	14/8/2006	M.A.	33	BARCELONA	EX NOVIO



Ayuntamiento
de
Torrox (Málaga)

71	19/8/2006	C.J.R.	46	BARCELONA	
72	23/8/2006	JEANNET R.Z.	32	BARCELONA	MARIDO
73	23/8/2006	ROCIO C.P.	18	JAÉN	NOVIO
74	28/8/2006	CARMEN SERRANO E.	54	SEVILLA	MARIDO
75	28/8/2006	CARMEN L. SERRANO	33	SEVILLA	PADRE
76	29/8/2006	ISABEL MOTOS	52	ALMERÍA	EX MARIDO
77	1/9/2006	Mª MERCEDES P.G.	35	GIRONA	MARIDO
78	2/9/2006	Sin datos	46	DONOSTI	EX PAREJA
79	2/9/2006	LOURDES RODRIGUEZ	42	GRANADA	MARIDO
80	5/9/2006	FRANCISCA FERNÁNDEZ	76	GRANADA	MARIDO
81	7/9/2006	KHADIJA NEJJAR	35	ALMERÍA	MARIDO
82	12/9/2006	Mª DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARCÍA	44	CÁCERES	VIOLADOR
83	14/9/2006	Sin datos	UNOS 20	MADRID	DESCONOCIDO
84	21/9/2006	SUHAILA	7	CEUTA	EX PAREJA MADRE
85	27/9/2006	Mª DOLORES	36	ALMERÍA	CUÑADO



**Ayuntamiento
de
Torrox (Málaga)**

		PRADAS			
86	1/10/2006	NOURA HICHOU	29	PALMA DE MALLORCA	MARIDO
87	10/10/2006	S.SV. R.	30	GIRONA	MARIDO
88	11/10/2006	LIDÓN A.	32	CASTELLÓN	MARIDO
89	13/10/2006	ROCIO G.V.	29	JAÉN	PAREJA
90	16/10/2006	ANGELES	74	ALICANTE	MARIDO
91	3/11/2006	Sin datos	25-30	BARCELONA	
92	16/11/2006	RAQUEL S.I.	28	BADAJOS	PAREJA
93	15/11/2006	BEATRIZ ORDÓÑEZ	38	GRANADA	

Termina la Sra. Concejala indicando que esta misma mañana se ha producido un nuevo fallecimiento del que aún se desconocen los datos y que habría que añadir a la anterior lista, indicando que la lectura se ha realizado como homenaje a las anteriores mujeres.

Finalmente interviene el Sr. Alcalde y manifiesta que con el presente Pleno, este Ayuntamiento ha querido aportar un granito de arena para acabar con la lacra social que constituye la violencia de género, esperando que la Legislación existente produzca los efectos deseados y se cumplan los objetivos para los que se creó, e invita a la manifestación que mañana sábado, a las 18'00 horas se celebrará y cuya salida se hará desde el Convento Ntra. Sra. de las Nieves en dirección hasta la Plaza de la Constitución.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Alcalde se da por finalizada la sesión, siendo las 11'45 horas de la que se extiende la presente Acta que firma conmigo, el Secretario de que certifico.

**Vº Bº
EL ALCALDE**



Ayuntamiento
de
Torrox (Málaga)